



# RUTA PARA LA PUESTA EN MARCHA E IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN MUNICIPAL

Para el proceso de puesta en marcha e implementación del Centro de Información Municipal se deben establecer unos pasos y una ruta de intervención, comprendida por las siguientes etapas:

#### Fase 1: Definición de estructura:

Para la ejecución de esta fase, se propone el cumplimiento de los siguientes pasos:

- Definición de estructura, contenidos y responsables del CMI.
- Definición de objetivos, misión, visión, eslogan, etc.
- Definición de indicadores.
- Elaboración de logos e imagen institucional.
- Creación de página Web.

### Fase 2: Ordenamiento y clasificación de la información:

Esta fase comprende los siguientes pasos:

- Elaboración de plantillas de indicadores.
- Elaboración de fichas técnicas para cada indicador.
- Clasificación de información.
- Recolección, validación y actualización de indicadores.
- Entrada de la información.
- Almacenamiento de los indicadores en el sistema de información definido (DevInfo DiMonitoring).
- Procesamiento de la información (tablas, mapas, gráficos, base de datos).

#### Fase 3: Difusión de la información:

Esta fase es transversal a todo el proceso de puesta en marcha y ejecución del Centro de Información Municipal, y está comprendida por los siguientes pasos:

- Publicación de información en la página Web.
- Elaboración y publicación de boletines periódicos.
- Elaboración de informes e investigaciones.
- Publicación de noticias sectoriales.
- Documentos de análisis y avances de políticas públicas.





#### Fase 4: Construcción de alianzas:

Esta fase es transversal a todo el proceso de puesta en marcha y ejecución del Centro de Información Municipal, y está comprendida por los siguientes pasos:

- Concretar actores claves.
- Generar espacios de discusión sectoriales.
- Articular esfuerzos y acciones con funcionarios de los gobiernos municipales, departamentales y nacionales, representantes de universidades, representantes del sector público y privado.
- Realizar eventos de rendición de cuentas.
- Realizar eventos de presentación de publicaciones, boletines e informes sectoriales.
- Realizar ferias de conocimiento e intercambio de experiencias.

## Fase 5: Sostenibilidad y Continuidad:

- Formalización del Acuerdo que reglamente el CMI, sus funciones, responsables y demás aspectos.
- Lanzamiento del Centro de Información Municipal
- Creación de redes municipales, departamentales y/o nacionales.
- Definición de calendarios de publicaciones, actualización de cifras, acciones, etc.

Cabe resaltar que el punto de partida para la puesta en marcha de la propuesta será la revisión de los avances y las acciones que se vienen adelantando por parte de la administración municipal; de igual forma, cada una de las fases propuestas se realizará de forma permanente y continua.